

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA JUEVES 15.08.19

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, en la Sala de Posgrado (4to. Piso) del Pabellón del Decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, siendo las 11:00 hrs. del día jueves 15 de agosto de 2019, se realizó la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, estando presentes los miembros de Consejo de Facultad que se indican a continuación: **Profesores Principales:** Dr. Jaime Gregorio Flores Sanchez, **Profesores Auxiliares:** Eco. Guillermo Alonso Gallarday Morales, **Representantes del Tercio Estudiantil:** Est. Ana Belen LLauri Santisteban, **Profesores Invitados:** **Profesores Principales:** Dr. Juan Manuel Lara Marquez (Director DAIM), **Asociados:** Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya (Director DAIE Presidió la Sesión el Sr. Decano (e) de la FIME Dr. Jaime Gregorio Flores Sánchez.

Verificado el quórum de ley, y estando en concordancia a lo normado, se dió inicio a la sesión con la lectura a la agenda motivo de la convocatoria.

AGENDA:

- 1) GRADOS Y TÍTULOS
- 2) DOCENTES CONTRATADOS POR PLANILLA-2019 B
- 3) ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: I CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Eco. Gallarday Morales (Secretario Académico); da lectura a los documentos de la Agenda.



1º Punto: GRADOS Y TÍTULOS.

Se da lectura a cuatro (04) expedientes de egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica estando conforme para obtener el Grado Académico de Bachiller de Ingeniero Mecánico y ser aprobado por el Consejo de Facultad.

GRADO DE BACHILLER: INGENIERÍA MECÁNICA

Nº EXPEDIENTE

- | | |
|--------------------------------------|----------|
| 1.- ALDAVE YABAR, José Ricardo | 01077609 |
| 2.- FLORES RIVAS, Jhojan Jhosep | 01077636 |
| 3.- MONTOYA DELGADO, Julio Cesar | 01077958 |
| 4.- YGNACIOS TRUJILLO, Jean Joshmell | 01078280 |



Luego de haber sido puesto a revisión los expedientes, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad.

No habiendo observación alguna, se aprueba los Grados de Bachiller de los alumnos egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica.

ACUERDO N° 151-2019-CF-FIME

OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA MECÁNICA A (04) EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:

- | | |
|--------------------------------------|----------|
| 1.- ALDAVE YABAR, José Ricardo | 01077609 |
| 2.- FLORES RIVAS, Jhojan Jhosep | 01077636 |
| 3.- MONTOYA DELGADO, Julio Cesar | 01077958 |
| 4.- YGNACIOS TRUJILLO, Jean Joshmell | 01078280 |

Se da lectura a cuatro (04) expedientes de egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía estando conforme para obtener el Grado Académico de Bachiller de Ingeniería en Energía y ser aprobado por el Consejo de Facultad.

GRADO DE BACHILLER: INGENIERÍA EN ENERGÍA

Nº EXPEDIENTE

- | | |
|--|----------|
| 1. LEÓN ARELLANO, Arnold | 01077815 |
| 2. FLORES AVILA, Anibal Junior | 01077816 |
| 3. ARANDA TRUJILLO, Félix Juan | 01078058 |
| 4. GONZALES LIMBER, Favio Junior Jesús | 01078230 |

Luego de haber sido puesto a revisión los expedientes, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad. No habiendo observación alguna, se aprueba los Grados de Bachiller de los alumnos egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía.

ACUERDO N° 152-2019-CF-FIME

OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA EN ENERGÍA A CUATRO (04) EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA:

1.- LEÓN ARELLANO, Arnold	01077815
2.- FLORES AVILA, Anibal Junior	01077816
3.- ARANDA TRUJILLO, Félix Juan	01078058
4.- GONZALES LIMBER, Favio Junior Jesús	01078230

Se da lectura a uno (01) expediente de Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica estando conformes para obtener el Título Profesional de Ingeniero Mecánico, y ser aprobado por el Consejo de Facultad.

TÍTULO PROFESIONAL: INGENIERÍA MECÁNICA

1. COLCHADO RODRIGUEZ, Jorge Luis

MOD.

TSP

N° EXPEDIENTE

01077694



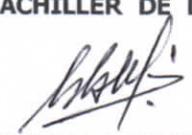
Luego de haber sido puesto a revisión el expediente, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad.

No habiendo observación alguna, se aprueba el Títulos Profesional de Ingeniería Mecánica.

ACUERDO N° 153-2019-CF-FIME

OTORGAR, EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECÁNICO A UN (01) BACHILLER DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:

1.- COLCHADO RODRIGUEZ, Jorge Luis TSP 01077694



2º Punto: DOCENTES CONTRATADOS POR PLANILLA 2019-B DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA EN ENERGÍA

Visto, los Oficios N° 066-2019-DAIM-FIME, recibo el 07.08.19, enviado por el Dr. Juan Manuel Lara Márquez Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica y Oficio N° 025-2019-DAIE-FIME/UNAC, recibido el 14.08.2019 enviado por el Director (e) del Departamento Académico de Ingeniería en Energía Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya, quienes hacen llegar la relación de Docentes Contratados por Planilla comprendido desde el 01.08.2019 al 31.12.2019 para el Semestre Académico 2019 B.

Dr. Jaime Flores, Decano (e), lee el documento enviado por el Departamento de Ingeniería en Energía mencionando la cargas Académicas asignaturas, tipo de docentes, clasificación y número de horas del docente Dr. José Jaime Ravelo Chumioque quien asume la carga de Diseño de Aparatos Térmicos, Gestión de Planes y Programas Energéticos, Evaluación de Impacto Ambiental en Proyectos Energéticos.

Ing. Alejos, dice que en el Semestre Académico 2019-A teníamos 4 plazas por Tesoro Público, una plaza la ocupaba la Dra. Ofelia Santos y que mediante una Resolución de Consejo Univeristario N° 220-2019-CU de fecha 27 de junio se resuelve dejar sin efecto la contratación de la Dra. Ofelia Campos y reemplazo de esta plaza tome la desición en poner al Ing Dr. José Jaime Ravelo Chumioque quien actualmente esta llevando los cursos ya mencionados.

Dr. Jaime Flores, Decano (e), lee el documento enviado por el Departamento de Ingeniería Mecánica mencionando la cargas Académicas asignaturas, tipo de docentes, clasificación y número de horas de los docentes: Mg. Bailón Bustamante Carlos Alberto (Circuitos Eléctricos, Laboratorios de Circuitos Eléctricos) Mg. Yarin Achachagua Yasser Hipólito (Dibujo Mecánico II Asistido por Computadora, Aseguramiento de la Calidad de Proceso Industrial, Mecánica de Materiales I) Ing. Gutiérrez Hervías Esteban Antonio (Laboratorios de Mecánica de Fluidos I, Termodinámica I y II, Ingeniería Automotriz).

Dr. Jaime Flores, Decano (e), pregunta a los señores del Consejo de Facultad. Alguna observación. No habiendo observación alguna este Consejo de Facultad **APRUEBA LOS CONTRATOS DE LOS DOCENTES POR PLANILLA PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-B COMPRENDIDO DEL 01.08.19 AL 31.12.19 SEGÚN NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS DOCENTES, ASIGNATURAS, TIPO DE DOCENTE, CLASIFICACIÓN Y N° DE HORAS.**

ACUERDO N° 154-2019-CF-FIME

APROBAR, LOS CONTRATOS POR PLANILLA DE LOS DOCENTES PROPUESTOS POR LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA MECÁNICA E INGENIERÍA EN ENERGÍA, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-B, COMPRENDIDO DEL 01.08.19 AL 31.12.19 SEGÚN NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS DOCENTES, ASIGNATURAS, TIPO DE DOCENTE, CLASIFICACIÓN Y N° DE HORAS, COMO SE MUESTRAN EN LOS CUADROS SIGUIENTES:

DOCENTES PARA CONTRATO POR PLANILLA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA				
APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE	ASIGNATURA	TIPO DE DOCENTE	CLASIFICACIÓN	N° DE HORAS
Mg. Bailón Bustamante Carlos Alberto	- Circuitos Eléctricos - Laboratorios de Circuitos Eléctricos	B (DC B)	DC B1	32
Mg. Yarín Achachagua Yasser Hipólito	- Dibujo Mecánico II Asistido por Computadora - Aseguramiento de la Calidad de Proceso Industrial - Mecánica de Materiales I	B (DC B)	DC B1	32
Ing. Gutiérrez Hervás Esteban Antonio <small>(Docente se acoge a la Disposición Transitoria Estatuto - Sentencia del Tribunal Constitucional)</small>	- Laboratorios de Mecánica de Fluidos I - Termodinámica I y II - Ingeniería Automotriz	B (DC B)	DC B1	32

DOCENTE PARA CONTRATO POR PLANILLA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA EN ENERGÍA				
APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	TIPO DE DOCENTE	CLASIFICACIÓN	N° DE HORAS
Dr. José Jaime Ravelo Chumioque	- Diseño de aparatos Térmicos - Gestión de lo Planes y Programas Energéticos - Evaluación de Impacto Ambiental en Proyectos Energéticos	A(DCA)	DC A2	16

3° Punto: ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: I CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2019

Visto, el Oficio N° 002-2019-ICTTMTSP, recibido de fecha 05.08.19 enviado por el Coordinador Lic. Rogelio Efrén Cerna Reyes, hace llegar la Actualización del Cronograma de Actividades del I CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2019 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía;

Dr. Jaime Flores, Decano (e), pregunta a los señores del Consejo. Alguna observación No habiendo observación alguna este Consejo de Facultad **APRUEBA ACTUALIZAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL I CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2019.**

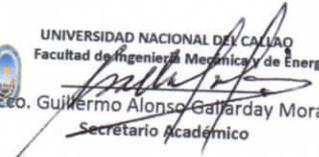
ACUERDO N° 155-2019-CF-FIME

- 1.- **ACTUALIZAR, el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL I CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2019** de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao;
- 2.- **APROBAR, los docentes Asesores participantes del I CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2019, según cuadro siguiente:**

N°	DOCENTES ASESORES
1	Mg. Ordoñez Cárdenas Gustavo
2	Mg. Yarín Achachagua Yasser Hipólito
3	Mg. Alejos Zelaya Jorge Luis
4	Mg. Páez Apolinario Eliseo

- 3.- **APROBAR, el PRESUPUESTO DEL I CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2019, cuyos INGRESOS** ascienden a la suma de S/. 84 000.00 (ochenta y cuatro mil con 00/100) y los **EGRESOS** a la suma de S/. 63 840.00 (sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y 00/100).

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 13:30 hrs. concluye la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

Ego. Guillermo Alonso Gallarday Morales
Secretario Académico

